

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30324** ESTABLECIMIENTOS ARMENGOL, S.L.

Auto de Insolvencia.

D.^a Julia Zapatero Garcia, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 83/2008, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Montserrat Martin Roura contra Establecimientos Armengol, S.L. y Fondo de Garantía Salarial se ha dictado Auto en fecha 27-2-09 por el que se declara al ejecutado Establecimientos Armengol, S.L. en situación de Insolvencia por importe de 4.897,53 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 30 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090071240-1